



El Clúster de la Industria Nuclear de Cantabria comunica la celebración de un concurso para elegir el logotipo de conmemoración de su 10º Aniversario en 2026, que será utilizado durante este año.





PARTICIPANTES

El concurso está abierto a cualquier persona con inquietud creativa que quiera aportar su talento mediante el diseño de un logo original.

FORMATO

Las entregas deben ser adjuntadas en PDF junto con el archivo nativo del programa utilizado para asegurar la mayor calidad posible en caso de impresión. El archivo debe ser vectorial. Además del original, se valorará agregar una versión en negativo. En el caso de incluir texto en el diseño utilizar la tipografía corporativa de la familia Monserrat.

Los logotipos presentados tienen que ser en color, utilizando los colores del CINC. No hay limitación de forma siempre que se mantenga la identidad del Clúster. La representación gráfica del logotipo debe estar asociada al 10º Aniversario del CINC y de ella debe deducirse esta celebración. Como base se podrá utilizar el logo oficial, disponible [aquí](#).

			
C: 66 M: 16 Y: 0 K: 4	C: 78 M: 35 Y: 0 K: 0	C: 100 M: 34 Y: 0 K: 12	C: 0 M: 0 Y: 0 K: 100

Azul claro CMYK (66,16,0,4) R: 76 G:167 B: 219 HEX: #4ca7db	Azul intermedio CMYK (78,35,0,0) R: 39 G: 137 B: 202 HEX: #2789ca	Azul oscuro CMYK (100,34,0,12) R: 0 G: 113 B: 180 HEX #0071b4	Negro CMYK (0,0,0,100) R: 29 G: 29 B: 27 HEX #1d1db
---	---	---	---



PRESENTACIÓN

El logotipo debe ser enviado a la dirección de correo electrónico administracion@cincantabria.es, indicando en el asunto del mensaje “Concurso logo 10º Aniversario CINC”.

FALLO DEL CONCURSO

El jurado constituido por los miembros de la Junta Directiva del CINC realizará una primera selección de los cinco logotipos que considera mejores entre todos los recibidos.

Los cinco logos finalistas de todos los recibidos serán expuestos en la página web del CINC (www.cincantabria.es) para que todos los socios que lo deseen puedan votar por el que consideran mejor.

El logotipo que reciba más votos será el ganador del concurso. En caso de empate el jurado tendrá el voto decisivo.

PREMIO

Habrará un premio para el logo ganador, consistente en dos noches para dos personas en un Parador con desayuno incluido, el cual se entregará durante la celebración del 10º aniversario del CINC.

CALENDARIO

Recepción de logos: Hasta el 4 de mayo de 2026

Votación: Del 7 al 17 de mayo de 2026

Comunicación del ganador: El 20 de mayo de 2026

DERECHOS DE PROPIEDAD

Los participantes deben estar en posesión de los derechos de imagen de los logos presentados, deben de ser originales para este concurso y no deben estar previamente registrados.

La participación en el concurso supone la cesión por parte de su autor de los derechos de uso y reproducción del logo ganador en cuantas publicaciones se valoren de interés.

OTROS

Las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la Organización. El fallo del concurso será inapelable.